

Raíz Americana” “:

La familia de un héroe

Autora: María Laura Palomba

En una de las más bellas regiones del planeta, donde la América del Sur magnifica su exuberancia entre selvas, ríos, enormes cataratas y alucinante fauna, en 1585 se establecieron los misioneros jesuitas. Fueron los ejecutores de la obra con que San Ignacio de Loyola extendiera su inspiración sobre la tierra.

Nombres como Paraná, Uruguay, de la Plata, signaban la singular grandiosidad de aquel reino natural.

Pueblos lules, tobas, abipones, serranos, mocovíes, pampas, guaycuríes, chiquitos, guaraníes, habían sido hasta entonces los dueños absolutos de aquellos caudales y de la fecunda feracidad de sus territorios, hasta que llegaron los europeos para imponerles, definitivamente, el derrotero de sus propios planes de expansión y de siembra.

España fue el país que mayor número de misioneros y de naciones misionadas, llegara a aportar a la obra civilizadora de aquel gran imperio teocrático, destinado a prevalecer por más de cien años.

En 1607 quedó fundada la Provincia Jesuita del Paraguay. Dos años antes, el padre Diego de Torres, llegado desde el Perú, había ya iniciado gestiones con el gobernador Hernandarias y el obispo Lizarraga. Como resultado se acordó la creación de tres misiones: la de los guaycuríes al noroeste de Asunción; la de los guaraníes al sur y la de los tapes en la región del Guayrá.

Grandes dificultades debieron afrontar aquellas reducciones. Pese a ello fueron prosperando en base a acuerdos entre gobernantes, religiosos y jefes aborígenes. Pero un peligro común habría de cernirse sobre ellos en forma constante: las irrupciones de los portugueses paulistas que se apoderaban de los indígenas para venderlos como esclavos.

Fue por eso que para protegerse, a mediados del siglo XVII las poblaciones tapes y las guaraníes se concentraron en una misma región, pese a que dependían de gobiernos diferentes: el del Paraguay y el del Río de La Plata.

San Juan Guazú, San Cosme, Irapúa, Candelaria, Santa Ana, San Ignacio Mini, Corpus, Santa María Fe y Santiago; dependían del Paraguay. Bajo la autoridad de Buenos Aires estaban San José, San Carlos, San Javier, Mártires, Santa María, Apóstoles, Concepción, Santo Tomás, La Cruz, San Nicolás, San Miguel y Yapeyú.

Cuarenta y ocho fueron los pueblos fundados por los jesuitas en cuarenta y dos años. La mitad de ellos no subsistieron, no por desidia o falta de esfuerzos. El constante ataque de los portugueses con sus bandeirantes, la destrucción, la impiedad y las muertes a mansalva,

fueron causas letales para aquellas pacíficas poblaciones que no pudieron hacer frente al delito ni a las armas de fuego.

Pese a ello, se sabe que a fines de aquel siglo, bajo la jurisdicción de Buenos Aires, existían quince pueblos jesuíticos cuya población superaba los 78 mil habitantes. Al arribar el siglo XVIII, en 1702, se contaba ya con 115 mil almas.

UN NOMBRE PARA EL DESTINO

Yapeyú^{*1} fue el nombre de uno de esos pueblos jesuíticos que, próspero y fecundo al paso de un siglo y medio de vida, tuvo como tantos otros un final de destrucción, fuego y saqueo. Sin embargo algo simple y trascendente le otorgaría el sello de la perennidad: ser lugar para el nacimiento de un niño singular, predestinado a glorificar la historia de todo un continente.

Nuestra Señora de los Reyes Magos de Yapeyú fue fundado por el padre Pedro Romero el 4 de febrero de 1627.

“.....A orillas del río Uruguay^{*2} y sobre otro que entra en él, el Yapeyú, distante treinta leguas río debajo de Concepción y ciento del puerto de Buenos Aires” “.....Nación de los indios del Uruguay, habitada por los charrúas, yaros y otras naciones...”

Así informaba a los pocos meses de su fundación el padre Mastrilli, quien lo visitara como Provincias de esa reducción.

Aquel pueblo llegó a ser un caso único en cuanto a crecimiento poblacional, importancia de su productividad y expansión, lograda a través de su bien cimentada economía. Hacia el final de la conducción jesuita, contaba ya con 8 mil indígenas. Su producción llegó a alimentar a treinta poblaciones y fue el mercado ganadero más grande que hasta allí se conociera.

La Estancia Grande de Yapeyú comprendía, al oeste del río Uruguay, los actuales departamentos de Artigas, Salto, Paysandú, Río Negro y Tacuarembó.

La Estancia Chica, próxima al poblado, al oeste del río, llegó a poseer 800 mil cabezas de ganado.

En cuanto a las industrias yepeyuanas se contó, en primer lugar, con la del calzado; sus productos eran exportados hasta Chile y Perú. Su segunda gran industria tuvo mucho que ver con la expansión cultural. Fabricó cantidades de instrumentos musicales (órganos, arpas, trompas, cornetas y chirimías); llegó a abastecer a todas las ciudades del virreinato.

El principal responsable de esta producción fue el padre Antonio Sepp. No bien arribara a Buenos Aires este músico sacerdote, famoso ya en Europa, fue destinado a Yapeyú. Tras dos años de trabajo, había ya podido escribir en un informe, “.....este año de 1692 he formado a los siguientes futuros maestros de música: 6 trompetas, 3 buenos disbordonistas, 4 organistas, 30 tocadores de chirimías, 18 de cornetas, 10 de fagote.”

El comienzo del siglo XVIII había encontrado a las poblaciones del Río de la Plata frente a circunstancias cargadas de expectativas.

Los pueblos jesuíticos constituían ya un verdadero emporio de realizaciones, amalgamadas en una disciplina de orden social y crecimiento económico hasta entonces nunca igualado.

Desde la metrópoli, las disposiciones reales frente a aquella realidad, delineaban también sucesos previsibles: el eterno devenir de los intereses humanos, traería los cambios sustanciales de las cosas que hasta allí hubieran parecido inmovibles.

En el año 1767 sobrevino la expulsión de los jesuitas.

Reemplazados los religiosos por otras órdenes que, incluido su poco conocimiento y práctica de la lengua guaraní, tenían otras carencias frente a las circunstancias; incorporados muchos militares para desempeñar funciones administrativas; cumplidas implacablemente las órdenes de los gobernadores que desde Buenos Aires eran herramientas del Rey, Yapeyú, como otros pueblos, habría de transformar su fisonomía poblacional.

Tras su extrañamiento, todos los bienes jesuíticos de América y de España fueron confiscados. Sus hombres obligados a renunciar a su condición sacerdotal, despojarse de sus hábitos religiosos e incluso someterse al riguroso control de la justicia real, con peligro de persecución y encarcelamiento en muchos casos.

Sin embargo, aquellos años de difícil secularización iban a aportar a Yapeyú y a su destino de pueblo histórico, un hecho de importancia imponderable: la presencia humana y la obra de un militar leonés signado por lo impredecible.

UN ARQUETIPO

Entre las posesiones más valiosas de la Compañía de Jesús, existió la extensa y bien poblada estancia llamada “Calera de las Vacas” (después “de Las Huérfanas”) en lo que hoy es la República del Uruguay. Por el norte se extendía hasta el Arroyo de Las Vacas; al este lindaba con el Miguelete y el San Juan. Al oeste y suroeste con el inmenso caudal del Río de la Plata.

En esa espléndida propiedad de 42 leguas cuadradas pastaban millares de animales de diferentes ganados.

Era constante preocupación de las autoridades españolas defenderla de los ataques portugueses y de tribus belicosas.

En el caso de la Estancia de las Vacas el peligro provenía de la Colonia del Sacramento. Sus puntos vulnerables que urgía defender eran “San Juan” y “Las Víboras”.

A ese lugar precisamente, sería designado don Juan de San Martín, un militar que llegara a Buenos Aires con el grado de teniente, cuando Pedro de Cevallos gobernaba en el Río de la Plata y acababa de poner sitio a Colonia del Sacramento, cedida a los portugueses por el Tratado de París de 1763. Carlos III de España había otorgado ese privilegio a Inglaterra que en aquel momento era aliada de Portugal.

Grandes condiciones debía tener aquel hombre, pues no bien desembarcara, recibió de Cevallos la orden de instruir parte de sus tropas de infantería en Buenos Aires. Cumplida esa

misión fue destinado al bloqueo de Colonia del Sacramento. Estuvo allí un año entero “sin moverse del cordón bloqueador ni de día ni de noche” según sus propias palabras.

Tras un tiempo, al frente de dos partidas de soldados, fue enviado al otro lado del río, justamente a los parajes de Las Víboras y Las Vacas. Estuvo allí trece meses durante los cuales se produjera la expulsión de los jesuitas en 1767.

En Buenos Aires, la política del Rey había suplantado al leal y valeroso Cevallos por otro funcionario más subalterno y proclive a la obediencia: Francisco de Paula Bucarelli y Ursúa.

Juan de San Martín, tuvo que cumplir su tarea militar como ejecutor activo en la conflictiva situación contra los jesuitas, por orden precisamente del gobernador Bucarelli. Tal vez su eficiencia en esta misión le valiera para ser ascendido a Ayudante Mayor en abril de 1769.

Tras el paso de los tiempos, el extrañamiento de los seguidores de San Ignacio es un hecho traumático que tal vez no hemos alcanzado a comprender en su justa medida, más aún cuando sabemos que la propia Sede Apostólica de aquel momento, actuó en esa separación con mayor severidad aún que la propia Corona.

Nos inclinamos reverentemente ante la dimensión de la obra misionera jesuítica en América.

Pero en lo que a Juan de San Martín se refiere, nuestra conciente argentinidad comprende, que de no haber sido por su presencia en el campo de los hechos de aquellos años, nuestro destino como nación hubiera sido diferente.

Aquel militar leonés, arquetipo del hombre de armas de vocación, leal, austero y esencialmente ejecutivo, alcanzó sin duda un lugar importante en nuestro pasado histórico.

Su humilde origen campesino, su vida sencilla signada por una energía sin dobleces, su austera vida familiar y al mismo tiempo su sana ambición hacia un progreso humano racional, enaltece ante nosotros su imagen imperecedera.

QUIEN FUE

Juan de San Martín nació en una pequeña aldea llamada Cervatos de la Cueva de la milenaria Castilla la Vieja.

Aquella población campesina había tenido su pasado de castillos y blasones. Dependía en cuanto a lo eclesiástico, del obispado de León y en lo administrativo del Ayuntamiento de Palencia.

La fe de bautismo de aquel niño señalaba como fecha de nacimiento el 3 de febrero de 1728; que su padrino Manuel Muñoz había contraído la obligación de enseñarle la fe cristiana y las buenas costumbres; que su abogado celestial sería San Blas.

Sus padres Andrés de San Martín y doña Isidora Gómez, ambos anteriormente viudos, de sus segundas nupcias tuvieron ese hijo, Juan, bautizado seis días después de su nacimiento.

Andrés de San Martín, de profesión labrador, seguramente formó a su niño en la simpleza del hogar de Cervatos, iniciándolo en los rigores del trabajo de la tierra desde muy temprano;

encuadrando su vida en la austeridad de su propio cristianismo; acrisolando en limpia hidalguía castellana el futuro del hijo.

No bien cumplidos sus dieciocho años, Juan entró como soldado en el Regimiento de Lisboa.

Al cabo de casi dos décadas, había merecido una excelente foja de servicios y el grado de Teniente. Con eso, y mediada ya seguramente la gestión que lo vinculara a América, fue designado para continuar su carrera en el Río de la Plata.

Y sería en Buenos Aires donde iba a encontrar el auténtico sendero de su vida. Misiones importantes, serias obligaciones, distinciones, ascensos, lo incorporarían, sin duda, a aquella sociedad naciente, con vínculos de consideración y afecto. Junto a ello, surgiría también la madura resolución de constituir su propia familia. Para eso habrían de conciliarse tres elementos: criterio, elección y destino.

LA COMPAÑERA

Durante el tiempo que Juan de San Martín cumplía sus tareas en el Uruguay abordó una de las decisiones más importantes de su vida: su casamiento.

La elegida, una joven nacida también en su tierra palentina, vivía ya en Buenos Aires. Doncella de buen linaje, “limpia de sangre”³ y con virtudes suficientes como para compartir las dificultades de la vida de un soldado, en un país desconocido.

Se llamaba Gregoria Matorras del Ser. Había llegado al Río de la Plata en 1767 en compañía de Jerónimo Matorras, aquel personaje que alcanzara renombre cuando tramitara ante la Corona la colonización del Chaco. Para el logro de esa empresa Matorras había conseguido el título de gobernador y capitán general de Tucumán.

Al embarcarse en España lo hizo en compañía de su prima Gregoria, de su sobrino Vicente y de otros compatriotas, previa licencia otorgada por el Rey.

Esa prima Gregoria, tan bien precedida de protección y de buen nombre ¿qué papel desempeñaría en el país al cual llegara? Sin duda uno bastante diferente al de cualquier otra joven española de las tantas que en el siglo XVIII cruzaran el Atlántico, para encontrar su destino en el país del Plata.

Y esa diferencia, paradójicamente, estaría en el único bastión común que unifica a la mayor parte de las mujeres, identificándolas con lo sagrado: la condición de madre.

EL ORIGEN

El 12 de marzo de 1738, había nacido en Paredes de la Nava, Gregoria Matorras del Ser, sexto y último vástago del matrimonio de Domingo Matorras con María del Ser, dos honrados vecinos de aquella población castellana de noble origen y antigua estirpe.

La niña fue bautizada en la parroquia de Santa Eulalia, al cumplir diez días de vida. Eran sus hermanos mayores Paula, Miguel, Francisca, Domingo y Ventura. Su padrino, Juan Ruiz, era militar (como anticipo de su futuro destino) y según consta en la fe de bautismo, se le dieron por abogados en el cielo, a San José y Santa Eulalia.

Tras veinte años de matrimonio, Domingo Matorras enviudó, por lo cual su Gregoria quedaría huérfana de madre a muy temprana edad.

Como tantas poblaciones españolas, Paredes de Nava tiene orígenes tan remotos que llegan hasta el período de la dominación romana.

Así como Cervatos de la Cueva recibe su nombre del arroyo que corre en sus vecindades, Paredes recibe el suyo de Nava por el terreno pantanoso que caracteriza su topografía y que tiene mucho que ver con su historia.

Se cuenta que en ocasión de ser sitiada por el cónsul romano Lúculo (año 151 A.C.) sus valientes habitantes rechazaron el bloqueo con tal denuedo, que las huestes romanas al tratar de escapar, encontraron la muerte en la laguna o cloaca que se denomina Nava, donde van a parar todas las aguas de lluvia de los pueblos vecinos.

Paredes de Nava, como pueblo español, inició su vida antes de que llegara al trono Fernando II, rey de León (siglo XII). Propiedad real primeramente, pasó luego a pertenecer a distintos señores feudales. Eso explica que allí nacieran personajes famosos; entre ellos Jorge Manrique (siglo XV) autor de "Coplas para la muerte de mi padre"; también los legendarios Berruguete, escultores y pintores de renombre imperecedero.

Cuando nació Gregoria, los blasones y señoríos de su pueblo habían quedado ya muy atrás. Pero la estirpe del trabajo, la labranza, la ganadería y la fe cristiana, formaban el patrimonio de sus habitantes.

¿Cómo transcurrió la vida de aquella criatura? ¿Qué acontecimientos gravitaron en su niñez, en su adolescencia y juventud? Poco se sabe sobre eso. Pero sí se entiende que, frente al destino que le asignara la Providencia, su formación humana la equipararía a la del hombre que más tarde acompañaría en un común derrotero de singular trascendencia.

HOGAR Y FAMILIA

Mucho se ha conocido sobre las actividades de Juan de San Martín durante su desempeño en el Uruguay; no sólo en lo que significara la defensa de las posesiones españolas frente a los portugueses. También en cuanto a su eficiencia como administrador e impulsor de las Estancias y a su enérgico accionar contra los contrabandistas de la zona, un verdadero problema para las autoridades de Buenos Aires.

En cambio poco se sabe de las circunstancias y momentos que vincularan al militar afectivamente con la que después sería su esposa. Hay detalles que hacen suponer una anterior relación iniciada en España.

Su presencia en Buenos Aires tendría, sin duda, cierta frecuencia por los trámites y contactos necesarios a sus funciones en Uruguay. Existen documentos que lo atestiguan.

El más importante sería el poder que él mismo hiciera echar el 30 de junio de 1770, cuando decidiera su futuro casamiento:

“Yo, don Juan de San Martín, ayudante mayor de la asamblea de la Infantería, natural de la villa de Cervatos de la Cueva en el reino de León, obispado de Palencia, por la presente, siendo como las once y tres cuartos de la mañana y siéndome preciso embarcarme inmediatamente en obediencia de los superiores mandatos de mi General, no siendo posible por la aceleración de mi partida, como también por otros motivos justos que en mí reservo, otorgar este poder judicial ante escribano público, lo verifico ante los testigos que uso, en primer lugar a don Juan Francisco Sumalo, Capitán de dragones de este presidio, don Juan Vazquez, Capitán de infantería y en tercero a don Nicolás García, Teniente del mismo cuerpo especial, para que representando mi persona, se despose uno de los dichos a mi nombre por palabras de presente según orden de nuestra Santa Madre Iglesia Católica Romana y celebren verdadero y legítimo matrimonio, con doña Gregoria Matorras, doncella noble, hija legítima de don Domingo Matorras y doña María del Ser, consortes vecinos que fueron del lugar de Paredes de Nava en Castilla la Vieja, domiciliarios del obispado de Palencia, con quien tengo tratado, para más servir a Dios nuestro Señor, casarme, y no pudiendo hacerlo por mí, respecto a los motivos ya dichos, les confiero la facultad suficiente para ello procediendo las tres canónicas moniciones dispuestas por el Santo Concilio de Trento o sin ellas en caso de conseguir su dispensa del señor juez que debe otorgarlas y otorgándome por su esposo y marido la reciban por mi esposa y mujer, que yo desde luego le otorgo y recibo por tal. Cuyo acto desde luego apruebo, queriendo tenga la misma firmeza que si en mi presencia se verificase, de modo que para lo incidente y dependiente les doy poder tan cumplido y bastante que quiero que por falta de cláusula no deje de tener cumplido este poder”.

Pese a la premura con que Juan de San Martín preparara las formalidades de su boda, el matrimonio, por poder, pudo celebrarse recién diez meses más tarde.

En aquel año de 1770, en reemplazo de Bucarelli, gobernaba en Buenos Aires Juan Vértiz. Con su firma se conserva la autorización para que se efectuara el casamiento. También las autoridades eclesiásticas otorgaron las necesarias dispensas y proclamas.

El día 30 de septiembre de 1770 (algunos historiadores señalan el 1 de octubre), doña Gregoria Matorras y don Juan Francisco Sumalo se presentaron en la Iglesia Catedral de Buenos Aires. Su obispo, don Manuel Antonio de la Torre, efectuó el matrimonio en su palacio episcopal.

Casi de inmediato, Gregoria se trasladó a Las Víboras donde su esposo ejercía el mandato militar y administrativo de ese departamento.

Comenzaban para ella años de trabajo, adaptación y fructuosa maternidad. Mujer en su plenitud (contaba 33 años), con su cristiana formación y su honesta raigambre, estaba totalmente capacitada para conducir su hogar y colaborar eficazmente con su marido.

Nada más opuesto a la árida adustez de su tierra castellana encontraría Gregoria en aquel exuberante paisaje. Allí se conjugaban la enorme extensión, las sorpresas de un país diferente y las dificultades imprevisibles.

En cuanto a su consorte y su importante misión, a su capacidad para el trabajo, lo mejor es transcribir un documento que se conserva en el Archivo Nacional de Santiago de Chile. Es un

fragmento de la carta escrita el 4 de mayo de 1774 por el obispo de Buenos Aires, monseñor De la Torre, al conde de Aranda.^{*4}

“Perseveran los hornos de cal y ladrillo en la dicha estancia de Las Vacas, en la otra banda del Paraná, mediante la especial económica aplicación de Don Juan de San Martín, oficial de la Asamblea, campesino de siete suelas,^{*5} de quien se dice haber excedido a los P.P. en lo económico; habiendo reformado la gran capilla de aquella estancia, con sus habitaciones y un crecido aumento de las reses, como lo dicen sus cuentas; remitiendo hasta la grasa y el cebo que rendían, las que se gastaban en el abasto de los esclavos. Este Ecónomo ha fabricado mucha cal para las obras de Montevideo, además de la que se ha vendido, procurando tener siempre ocupados a los negros, cuya perdición proviene de su ociosidad”.^{*6}

Mucho hizo la familia San Martín en el Uruguay. Desde el primer nombramiento de don Juan como conservador y administrador de la enorme estancia tras la expulsión de los jesuitas en 1767, pasarían siete años de auténtica fecundidad no sólo en lo referente a la producción; también Gregoria, en su doble misión, había traído al mundo a sus tres primeros hijos.

María Helena fue la primogénita. Vio la luz el 18 de agosto de 1771. Al año siguiente, el 28 de octubre de 1772, nació Manuel Tadeo, el primer varón. Luego llegaría Juan Fermín el 5 de febrero de 1774.

El bautismo de los niños estuvo a cargo de monseñor De la Torre, durante sus visitas pastorales anuales a aquellas zonas.

La producción de Las Vacas^{*7} que, entre otros beneficios abastecía y sostenía el Colegio de Belén en Buenos Aires, había alcanzado por aquellos años su etapa más próspera.

Juan de San Martín, desde hacía tiempo llevaba gestionado el relevo de sus tareas civiles y reintegro a las militares. Como casi todos los trámites oficiales, los suyos también tuvieron tropiezos y esperas.

Finalmente, el 12 de diciembre de 1774, concluyeron las tareas de aquel eficiente funcionario, en tierras uruguayas.

Las cuentas finales de su administración habían sido elevadas ante la Junta de Temporalidades.

Para reemplazarlo fue designado don Pedro Manuel de Quiroga residente en Buenos Aires y dedicado al comercio. La remuneración, continuaría siendo fijada en 300 pesos.

En el mismo mes de diciembre de 1774, Juan José de Vértiz y Salcedo, gobernador de Buenos Aires, designaba a Juan de San Martín como Teniente Gobernador del departamento de Yapeyú. El nuevo gobernante tomó posesión de su cargo en el mes de abril de 1775.

NUEVA ETAPA

En uno de los más bellos parajes del nordeste de nuestro actual país la comunidad jesuita realizó parte de su portentosa obra.

Tierra colorada donde la arcilla ferruginosa impone su contraste por la exuberante vegetación, árboles de madera valiosa, frutales de naturaleza silvestre, algodóneros espontáneos, sierras

de increíble belleza, ríos portentosos magnificados en las cataratas más bellas del mundo, fauna propia en variadísima selección, todo unido a un clima privilegiado.

Los frutos del clima templado se unen al esplendor de la cercana zona subtropical.

Tal es el lugar donde la compañía de Jesús fundara sus reducciones e intentara incorporar a los indígenas a la civilización de la fe cristiana y el trabajo organizado.

La predicación se hizo en lengua guaraní; incluso a través de imprentas propias, los libros sagrados y el catecismo fueron traducidos y publicados.

En cuanto a lo material las reducciones fueron construidas de acuerdo al modelo del “damero colonial”. Las viviendas edificadas con piedras y adobes; sus techos de tejas con declive para las aguas. Los cementerios eran contiguos a las iglesias. Y éstas, al igual que las residencias de los misioneros, dominaban arquitectónicamente las plazas de las poblaciones. Entre esas reducciones, la de Yapeyú había sido elegida como lugar de residencia del Superior encargado del gobierno integral de los núcleos aborígenes de toda la zona. Su autoridad era designada desde Roma; tenía muy amplias facultades, a veces mayores a las del obispo.

Cuando don Juan de San Martín y su familia se instalaron, hacía dos años que los jesuitas habían abandonado aquel lugar. La maleza cubría ya parte de los templos y viviendas. Las familias indígenas pobladoras, estaban en parte dispersas. La hacienda, en franco deterioro.

El nuevo gobernante se abocó de inmediato a mejorar las cosas. Primeramente trató de reintegrar a los indígenas a la vida civilizada; a restaurar las viviendas averiadas y reorganizar la hacienda. El pueblo al cual más se dedicara fue el de San Borja. Refiriéndose a él en una carta muy posterior (1777) dice: “lo que tengo hecho en dos años, no lo habrían hecho los jesuitas en seis”.

Yapeyú, ubicado sobre la ribera derecha del río Uruguay, en la confluencia del Guabirabí, pertenece hoy a la provincia argentina de Corrientes.

Su jurisdicción de entonces se extendía desde el río Ibicuy hasta el arroyo Bellaco; es decir en 150 leguas longitudinales sobre la margen oriental del Uruguay. Por la occidental iba desde el final de la actual Corrientes hasta los dominios portugueses en Brasil.

Cuando don Juan iniciara su gobierno, Yapeyú comprendía 18 estancias y 25 puestos, cada uno con su capilla y viviendas para los trabajadores. Había potreros para el pastaje y corrales donde se recogía el ganado, formado por millares de vacunos, caballares mansos, burros y cerdos. Fuera de las estancias, a campo abierto, corrían ganados cimarrones que de cuando en cuando eran recogidos para la yerra.

Los productos ganaderos se destinaban al consumo de las poblaciones locales y a la exportación. El rendimiento de los tributos, eran distribuidos entre los correspondientes a la Corona y las ganancias propias. Esos producidos, como lo de la yerba mate, permitían la compra de mercaderías españolas que eran traídas a Buenos Aires.

Por los caminos que conectaban el pueblo con otras regiones, transitaban constantemente carretas cargadas de productos y haciendas a pie, conducidas por peones indígenas. Habían embarcaciones que también conducían ganado a los pueblos ribereños.

Aún se mantenía un yerbal de cuatro mil plantas. El colegio del pueblo y algunas capillas interiores conservaban jardines y huertos con todo tipo de frutales.

LA VIVIENDA FAMILIAR

Cuál fue el lugar donde viviera el gobernador San Martín, su esposa y aquella prole que pronto aumentaría con dos nuevos vástagos?

Mucho se ha investigado sobre eso; grandes controversias, aún no nos han dejado un resultado definitivo: los ataques salvajes y grandes destrucciones sobre aquellas otrora florecientes poblaciones, así lo determinaron.

Las custodiadas ruinas que hoy indican el sitio donde residieran los San Martín, podrían no ser las auténticas. Más aún así los argentinos reverenciamos el lugar, dado que desde allí se proyectó el porvenir de nuestra patria y de países hermanos.

Para informarnos sobre la histórica residencia, recurrimos a datos autorizados. Uno de ellos, es una página de Bartolomé Mitre incluida en su Historia de San Martín:

“.....Levantábase todavía, erguido en uno de los frentes de la plaza, el campanario de la iglesia de la poderosa Compañía, coronado por el doble símbolo de la redención y el orden. El antiguo colegio y la huerta adyacente, eran la mansión del teniente gobernador y su familia. A su lado estaban los vastos almacenes en que se continuaba por cuenta del Rey la explotación mercantil planteada por la famosa Sociedad de Jesús, que había realizado en aquellas regiones la centralización del gobierno en lo temporal, lo espiritual y lo económico, especulando con los cuerpos, las conciencias y el trabajo de la comunidad. Tres frentes de la plaza estaban rodeados por una doble galería sustentada por altos pilares de Urundey reposando en cubos de asperón rojo, y en su centro se levantaban magníficos árboles entre los que sobresalían gallardamente gigantescos palmares, que cuentan hoy más de un siglo de existencia.....”

Ricardo Rojas, en su libro El Santo de la Espada, enriquece aún más nuestra visión:

“.....El gobernador San Martín tenía sus oficinas y vivienda en la antigua residencia de los Padres. El colegio se distribuía en diez y seis aposentos sobre el primer patio y treinta en el segundo. En estos se hallaba, con sus menajes, la escuela, la biblioteca, el archivo, la botica, los almacenes; las aulas de pintura, de escultura, tejedores, carpinteros, zapateros, todos con sus respectivos implementos de trabajo.....” en la biblioteca de Yapeyú quedaban, después de 1780, cuatro mil volúmenes de a folio y de a cuarto encuadernados en pergamino, obras de humanidades clásicas, de historia sagrada, de literatura española, de ciencias naturales, de teología, derecho, medicina.....” algunos de ellos impresos en las Misiones por los indios.....”
“En la planta urbana contigua a la plaza, cuarenta cuadras de edificación uniforme servían de morada a los indios, con vivienda aparte para las viudas, y entre aquellos había soldados y artesanos, sometidos a una disciplina apenas menos rígida que la del tiempo de los jesuitas.

Todo esto, hombres y cosas, formaba el ambiente urbano, doméstico y político del gobernador San Martín.....”

NUEVOS RETOÑOS

Mucha e importante tarea era la de doña Gregoria: el propio hogar, la crianza de su prole, el compartir con su cónyuge la vastísima responsabilidad al frente de aquel emporio de trabajo. También las preocupaciones económicas, cuando Buenos Aires pasaba meses sin remitir los sueldos asignados.

Pese a todo eso, su cristiana fecundidad habría de florecer en dos nuevos vástagos.

En 1776, cercano a la creación del nuevo virreinato del Río de la Plata, se produciría el nacimiento de su tercer hijo varón, Justo Rufino.

Sólo al año subsiguiente, culminaría la descendencia familiar con el último de los vástagos. José Francisco de San Martín llegó al mundo el 25 de febrero de 1778.

Moreno, casi tanto como los pequeños nativos cercanos a su primera infancia, de vivos ojos negros, inició su existencia en un lugar donde la bella naturaleza, bajo un cielo incomparable junto a caudalosos ríos, se conjugaba con el más esforzado trabajo humano. Pero también con los más enconados peligros, frente a enemigos siempre dispuestos al ataque y al exterminio.

Al llegar el año 1779, Juan de San Martín tenía formado un cuerpo militar de varios cientos de guaraníes; tan bien adiestrados y equipados, que al ser revistados por el gobernador de Misiones, Francisco de Zabala, le hicieron decir que eran como *“la más arreglada tropa de Europa”*.

Con esas fuerzas, contenía los constantes desmanes de los portugueses y de las belicosas tribus de charrúas y minuanes.

El bravo gobernador era conciente de su responsabilidad al frente de una familia, de las dificultades provocadas por la distancia con la capital y de los constantes peligros. Tramitaba ya, desde hacía tiempo, su traslado a Buenos Aires.

De acuerdo a un informe emanado del virrey Vértiz, se sabe que Juan de San Martín fue ascendido al grado de Capitán de Ejército Real, por título expedido en el Palacio El Pardo de Madrid, el 15 de enero de 1779.

El constante grado de intranquilidad hizo que Gregoria Matorras con sus cinco hijos, de acuerdo a la decisión de su marido se trasladara a Buenos Aires.

En los primeros meses de 1781, también Don Juan se embarcaría para reunirse con los suyos. Contaba ya con 51 años de edad y mucho tiempo de trabajo en los antiguos territorios misioneros. Aspiraba para sus hijos una educación adecuada y mejores perspectivas para su futuro.

Fue en aquel mismo año que se produjera la histórica sublevación de Túpac Amaru (José Gabriel Condorcanqui), el peruano descendiente de los incas que, después de haber servido durante años a las autoridades españolas, dirigió aquella terrible revuelta al mando de 10 mil

hombres. Finalmente sofocada, Túpac y sus jefes fueron ajusticiados con el descuartizamiento y exhibición de sus cabezas, por orden del virrey Vértiz.^{*8}

Aquellos niños San Martín, habían nacido y crecido en una tierra que despertaba a su difícil destino, desde una simbiosis de trabajo, sacrificio, sangre y esperanza. Sus almas conservarían, sin duda, en alguna medida, su esencialidad americana.

Poco hemos conocido sobre ello. Más, todo lo que la historia haya omitido con referencia a los cuatro hermanos mayores habría de enfatizarlo en la trayectoria del último vástago, José Francisco, el niño americano para quien la tierra natal sería, definitivamente, orientación y norte de su vida.

Sólo tres años tenía el pequeño José de San Martín, cuando junto a los suyos se alejó de su patria chica yepeyuana.

Buenos Aires sería, por algunos años más, el lugar de su nuevo hogar. Allí, en la tierna edad que los seres humanos fijan sus arraigos, cimentaría su auténtica condición de argentino.

La capital del Plata lo proveería de sus primeras letras, de historia sagrada, doctrina cristiana, gramática y todos los rudimentos de la época.

Sobre aquella etapa de su vida, existe un dato muy elocuente aportado por el biógrafo sanmartiniano Juan María Gutiérrez. Un hombre anciano que había sido condiscípulo en una escuela porteña, dijo:

“San Martín estaba destinado a ser un grande; en la escuela era un niño notable; si hubiera muerto sin ilustrar su nombre, yo me hubiera acordado de él siempre”.

Sin duda fue una criatura precoz, dotada de una señal que ninguno de sus hermanos evidenciara. Esa señal fue su absoluta conciencia de ser americano.

RUMBOS NUEVOS

Planes y definidos proyectos acompañaron a Juan de San Martín al reintegrarse a Buenos Aires. Muchas veces los había mencionado en sus cartas, en especial al referirse a la educación de sus hijos.

El 18 de agosto de aquel año se dirigía nuevamente al virrey Vértiz (entonces en Montevideo) solicitándole una designación en aquella plaza. Se supone que intereses de índole material fundamentarían el pedido.

Pero aquel guerrero leonés, pasado ya el medio siglo de su edad, soñaba sin duda en continuar su vocación militar, en la futura carrera de sus hijos varones. Y en eso, sólo España podía ofrecer un auténtico camino.

Para ese logro había elevado ante el Rey sus trámites pertinentes.

Con fecha 25 de marzo de 1783, fue expedida por Real Orden la licencia para que la familia pudiera embarcarse.

En el mes de abril de 1784 los San Martín llegaron al puerto de Cádiz.

Padre y madre ya maduros, fogueados en largos años de trabajo duro; una mujercita y dos varones casi adolescentes; dos más pequeños aún en edad escolar, constituían aquel grupo que llegaba a España con la esperanza de un porvenir digno de su honrada prosapia.

Duros y difíciles fueron para don Juan de San Martín, los comienzos de aquel reintegro a su patria. Desde que llegó sólo encontró dificultades. Con un haber único de mil quinientos pesos fuertes como reserva, estaba privado del sueldo que tenía en América. Un informe del Conde de Gálvez de aquel año, dice que “este oficial se halla sin destino ni sueldo.”

Tal oficial “de crecida edad y buenos servicios, acreedor del destino que solicita”, desde su arribo había pedido que se le liquidara lo adeudado, pero sin éxito. Por lógica, su situación familiar fue muy delicada durante varios meses.

Tanto que en enero de 1785 lo encontramos aún en Madrid solicitando el grado de Teniente Coronel en mérito a sus anteriores servicios; también pedía de nuevo un gobierno en América; tal era el estado precario de su situación. Lo hacía “para poder atender educación y crianza de sus hijos”.

El 15 de marzo aún no había cobrado sus haberes.

Finalmente, decidió solicitar su retiro a la plaza de Málaga con el grado de Teniente Coronel y paga correspondiente a esa jerarquía. El 28 de abril, don Juan recibía su acordado retiro, pero con el grado de Capitán que era el que ya tenía.

Mucho afectó todo eso al viejo soldado.

Antes de trasladarse a Málaga, aquellos padres quisieron tomar las providencias necesarias para que sus hijos recibiesen la tan ansiada educación.

En aquel momento, Madrid, contaba para la enseñanza, sólo con el Seminario de los Nobles. Sin duda los esposos San Martín desearon que allí ingresaran sus hijos. Las condiciones para ello exigían probanza de nobleza.

¿De qué manera lograría sus propósitos don Juan? ¿O sólo bastarían sus antecedentes de militar distinguido?

Poco y nada se conoce sobre la instrucción en sus primeros años, de los hermanos mayores de José Francisco. Los historiadores no lo aclaran. No obstante, conocido el celo que los progenitores demostraron hacia su prole, es de suponer que aquellos niños aprendieron sus primeras letras entre la de Yapeyú, que conocemos regida por un legislador laico, y la de Buenos Aires.

Los dos varones menores completarían, sin duda, su formación en España, en forma paralela.

El seminario de Nobles tenía como objetivo principal, formar futuros caballeros cristianos, con virtudes que los hicieran paradigmas en el mundo familiar y en el exterior.

También se atendía la instrucción, en base a la enseñanza de la gramática, la retórica, la poesía, las lenguas francesa, italiana, griega y hebrea. Para los alumnos con mayores condiciones intelectuales estaban la lógica, la filosofía, las matemáticas y el derecho común.

Las “habilidades caballerescas” eran también necesarias; por eso se enseñaban además la danza, la música y la esgrima.

Para el ingreso a la institución, los educandos debían contar con ocho años cumplidos.

Es allí donde Juan de San Martín inscribió al menor de sus vástagos, antes de irse a Málaga.

José Francisco era aún muy niño, pero sin duda aquella instrucción y aquel ambiente, dejarían en su persona señales indelebles que después serían transmitidas a la orientación que él mismo daría a su vida.

Las disciplinas allí aprendidas lo condicionaron también para un futuro autodidactismo que lo convertiría en excelente lector, buen matemático, dibujante y pintor, aficionado a la música y a la danza. Por otra parte, su facilidad para los idiomas lo llevaría a hablar fluidamente el francés y el italiano y defenderse correctamente con el inglés.

El seminario de Nobles iluminó la mente y el ingenio del niño criollo de Yapeyú, para que el genio del futuro hombre de acción, agudizara su visión frente a las verdades universales.

Pero una fuerte vocación militar, unida a la clara conciencia de la escasa fortuna de sus padres, lo alejaría pronto de Madrid para llevarlo a Málaga junto a los suyos.

Tenía sólo once años cuando, a instancias de don Juan, solicitaba ser admitido como cadete en el Regimiento de Murcia.

Decía en la nota dirigida al Marqués de Zayas, que “a ejemplo de su padre y de sus hermanos cadetes que tiene en el Regimiento de Soria, desea seguir la distinguida carrera de las armas” y que “su padre está pronto a asegurar el tanto de asistencias que previene Su Majestad”.

En Madrid, el conde de Bornos dictaminaba favorablemente sobre esa solicitud, el 9 de julio de 1789, José de San Martín siempre consideró esa fecha como la de su iniciación militar. Una doble coincidencia lo refrendaría: 1789 marcaría la caída de la Bastilla de París, dando el poder al pueblo. El 9 de julio de muchos años después, una declaración de independencia iniciaría la vida institucional de su país americano.

SENDEROS ABIERTOS

Aquella noble familia, abordaba ya el futuro de cada uno de sus miembros a través de caminos propios y diferentes.

Don Juan, padre, seguiría su opaca vida en Málaga con su magro sueldo militar, dejados atrás sus proyectos de ascensos y gobernaciones americanas.

Un 4 de diciembre de 1796, encaminados ya en las milicias sus cuatro hijos varones, gastado ya su cuerpo por tantos años de trabajo constante, siempre fiel a su patria y a su rey, a pesar de sus esperas y fracasos, murió en la paz del Señor aquel hombre ejemplar.

Sus restos, sepultados en la Catedral malagueña, estuvieron allí, hasta que el destino, por un avatar que él jamás llegara a soñar, en pleno siglo XX, fueron trasladados con honores hasta aquel Buenos Aires de sus viejos anhelos.

Desde 1947, don Juan de San Martín descansa en nuestro viejo cementerio de la Recoleta. Junto a él está su esposa.

Esa doble tumba sencilla y silenciosa, para los argentinos, atesora el valor de lo inmanente.

Junto a don Juan, en toda circunstancia, vivió doña Gregoria, madre y sostén de aquel bastión hidalgo y familiar que ella ayudó a formar. Modesta y luchadora, le tocó defender a su hogar cuando después de su viudez, reclamara ante el Rey la ayuda necesaria que se le estaba negando, a ella y a su hija aún soltera.

Hasta 1813 vivió aquella mujer. Y un 24 de marzo, en la ciudad de Orense de Galicia, recibió sepultura mientras su ilustre hijo iniciaba su hazaña americana al otro lado del mar.

LOS HERMANOS

Manuel Tadeo, el mayor de los varones, como sus hermanos fue militar desde temprana edad. Ingresó como cadete en el Regimiento de Soria en 1788. Allí tomó parte de la campaña de África (1790), en la de Ceuta y Pirineos Orientales entre 1793 y 94. Fue prisionero de los franceses durante más de dos años. Al firmarse la Paz de Basilea (1795) fue liberado. Después de la guerra de Francia y España fue maestro de cadetes durante dos años; luego comisionado de Murcia para la defensa contra malhechores y contrabandistas. Al comenzar el siglo XIX obtuvo el grado de Capitán y pasó al Regimiento de Valencia. Luego fue agregado al de Ceuta.

Participó brillantemente en la guerra de la Independencia española y luchas contra los franceses. En 1808 fue nombrado Ayudante de Campo del conde Castriello de Orgaz, revistando en los ejércitos del Centro, Extremadura, Cataluña y Valencia.

Se graduó de Coronel en 1817. En 1826, Fernando VII por sus muchos méritos, le concedió el gobierno militar de la fortaleza de Santa Isabel de los Pasajes, en San Sebastián.

Entre las muchas distinciones que mereciera por su foja de servicios, figuró la Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo. Se sabe que permaneció soltero hasta el fin de sus días. Murió en Valencia en 1851.

Juan Fermín Rafael, el segundo hermano varón, se inició como cadete en el Regimiento de Infantería de Soria el 23 de septiembre de 1788. Allí revistó catorce años. Luego pasó por tres años al Batallón Veterano Príncipe Fernando.

Después prestó servicios en el Regimiento Húsares de Aguilar; posteriormente en Húsares de Luzón, con destino en Manila.

Su foja de servicios lo hace aparecer en la plaza de Ceuta.

Guerreó contra Francia desde julio de 1793. En mayo de 1794 estuvo en la retirada de Rosellón. En el mismo regimiento, fue incorporado a la guerra marítima, luchando en 1797 contra los ingleses.

En 1802 se trasladó a Manila donde contrajo enlace. Falleció en esa ciudad el 17 de julio de 1822.

Justo Rufino, el más cercano a José Francisco y también en el destino, fue el que más tarde se iniciara en su carrera de armas. Ingresó en el Real Cuerpo de Guardias de Corps, recién en enero de 1795. Allí permaneció durante trece años. Fue Ayudante de Campo del marqués de Lazán. En enero de 1807 fue ascendido a Teniente. Luego se incorporó al Regimiento de Húsares de Aragón con el grado de Capitán. Entre 1808 y 1809 asistió a los hechos bélicos de Aranjuez, Tudela y Zaragoza; allí fue hecho prisionero al rendirse la ciudad. Logró fugarse y al presentarse a su gobierno fue graduado como teniente coronel y destinado a las fuerzas del general Doyle.

Participó en la destrucción del fuerte de San Carlos de la Rápita y estuvo en el sitio de Tarragona.

Tal vez, entre sus hermanos, Justo Rufino fue el más mundano. Más, sin duda, su cercanía con su hermano José, durante su largo exilio en Europa, lo convirtieron en un compañero leal y eficiente.

Falleció en Madrid en 1832.

Concientemente, hemos reservado para el final la mención de María Helena de San Martín y Matorras. Lo hacemos por las encontradas fechas de nacimiento que los historiadores señalan.

Más, la lógica nos hace entender que aquella niña nacida en el Uruguay, diez meses después de la boda de sus padres, fue la primogénita. Vino al mundo el 18 de agosto de 1771.

Fue sin duda la más cercana a la madre; empeñada en sus labores y el cuidado de sus hermanos, tuvo, no obstante, también ella su debida instrucción. Su vida transcurrió en el seno de su hogar paterno hasta su madurez. Regresó a España, con su familia; permaneció después en Málaga, llegando al matrimonio recién en 1802 cuando en Madrid casara con Rafael González y Álvarez de Menchaca, el 10 de diciembre. Sabemos que de ese matrimonio tuvo una sola hija, Petronila.

Fue la preferida de aquel hermano suyo que alcanzaría la gloria en tierra americana. Y que después, durante su ostracismo europeo voluntario, jamás dejara de asistirle con su ayuda y con su afecto.

María Helena falleció en Madrid en 1852.

LOS COMIENZOS DEL HEROE

No cumplidos aún sus doce años, en julio de 1789, aquel precoz guerrero, José de San Martín, ingresaba al Regimiento de Murcia. Su uniforme era celeste y blanco, los colores que treinta años más tarde pasearía triunfante por medio continente.

Colores que desde entonces lo identificarían con su verdadera patria.

Reservamos para un trabajo subsiguiente, la narración de todas las hazañas que aquel comienzo español y castrense le deparara.

Sólo diremos al llegar a este final, que su bautismo de fuego y de sangre lo recibió en el África. Allí, al lado de soldados tan leales y aguerridos como lo fuera su padre, luchó el joven San Martín. Era la herencia de Pelayo y del cid Campeador la que allí estaría descubriendo en su propio desnudo.

La misma que más tarde, en los campos de América, transformaría en proeza, en estrategia y en ideal febril y libertario.

*NOTAS

1* “Fruto llegado a su tiempo”. “Lo que está en sazón”.

2* “Río de los Pájaros”.

3* Que por sus venas no corre sangre de moros, judíos o herejes.

4* Pedro Pablo Abarca de Bolea. Famoso ministro de Carlos III de España. Conde de Aranda. Tuvo parte activísima en los sucesos históricos y políticos de la época.

5* Fuerte, sólido, notable en su labor, eficaz y resistente.

6* No cabía aún en todas las mentalidades la convicción de la igualdad entre todos los hombres, y la obligación moral de no aceptar la esclavitud como realidad conciente.

7* “Las Vacas” y “Las Víboras” eran sitios comunes al mismo establecimiento.

8* La tumba de Túpac Amaru fue descubierta bajo el altar mayor del templo inca de Coricancha, en 1953.

BIBLIOGRAFÍA

Otero, José Pacífico, Historia del Libertador don José de San Martín, Buenos Aires, Círculo Militar, 1978.

Manrique Zago, José de San Martín, Un camino hacia la libertad, Buenos Aires, Fundación Sanmartiniana 1989.

Mitre, Bartolomé, Historia de San Martín y de la Emancipación Sudamericana, T.I., Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1977.

Rojas, Ricardo, El Santo de la Espada, Buenos Aires, Losada, 1947.

Leguizamón, Martiniano, La casa natal de San Martín, Buenos Aires, Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, 1915.

Bucich Escobar, Ismael, San Martín, Diez capítulos de su vida íntima, Buenos Aires, Talleres Rosso, 1939.

Instituto Nacional Sanmartiniano, La Gloria de Yapeyú, Buenos Aires, Instituto Geográfico Militar, 1978.

